

ORDEN de 6 de marzo de 1963 por la que se nombra Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas al actual Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería don Francisco Iriarte Folache.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Vocal de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas el Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, ilustrísimo señor don César Pombo Cortiguera, por retiro.

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto nombrar Vocal de dicha Comisión Permanente, en representación del Ministerio del Ejército, al actual Director del Taller de Precisión y Centro Electrotécnico de Artillería, ilustrísimo señor don Francisco Iriarte Folache.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de marzo de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Pesas y Medidas.

ORDEN de 13 de marzo de 1963 por la que se nombra Vicepresidente del Patronato del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios a don José María Hernández Sampelayo.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 13 de marzo de 1963 por la que se da nueva redacción al artículo segundo de la Orden de 6 de diciembre de 1961, que organiza el Patronato del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios, y en uso de las atribuciones que me confiere la citada Orden, vengo en nombrar a don José María Hernández Sampelayo Vicepresidente del Patronato del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I.
Madrid, 13 de marzo de 1963

CARRERO

Ilmo. Sr. Secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador de este Instituto en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Jesús Cereceda Soto.

Ascensos de escala:

- A Jefe de Administración Civil de segunda clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Severino Galifianes Alvarez.
- A Jefe de Administración Civil de tercera clase, con el sueldo anual de 25.000 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Polonia García de la Casa.
- A Jefes de Negociado de primera clase, con el sueldo anual de 20.520 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Enrique Montiel Serrano, excedente voluntario, que deberá continuar en dicha situación; don Rafael Fuentes Cortés, supernumerario, que deberá continuar en dicha situación, y doña María Jesús Arquero Medina, que por encontrarse en activo es quien ocupará la vacante.

En la que se produce en la siguiente categoría de Jefe de Negociado de segunda clase, se concede el reintegro a efectos de cortar los diez años en la situación de supernumerario a doña María Lourdes Martínez, y al mismo tiempo, a partir de la fecha de la presente Orden, pasa a la situación de excedente voluntario de conformidad con la Ley de 15 de julio de 1964, en su artículo 9.º, apartado b), circunstancias que habrán de diligenciarse en el título administrativo de la interesada por la Sección de Personal, y en su consecuencia, en la vacante que se

produce de Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, se nombra para cubrirla en ascenso de escala reglamentaria a doña Amparo Alvarez Torres.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de 1 de febrero del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se autoriza para continuar en el servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Pablo Zarza Pérez de León.

Con esta fecha se autoriza para que continúe en el servicio activo del Estado por el tiempo que le falta para completar los veinte años de servicios necesarios para el percibo de su haber pasivo a don Pablo Zarza Pérez de León, Secretario de tercera categoría, con destino en la actualidad en el Juzgado de Paz de Aroche (Huelva).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado en el concurso ordinario de vacantes de Registradores de la Propiedad.

Esta Dirección General, con sujeción a lo dispuesto en los artículos 284 de la Ley Hipotecaria, 513 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y único, número 2, letra A), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien nombrar a los siguientes Registradores de la Propiedad para los Registros que se citan, con expresión del nombre y apellidos del Registrador nombrado, categoría personal, Registro y resultados:

- Don José María Brú y López. Primera. Barcelona, número 4.—Sabadell.
- Don José Lamas Calvelo. Primera. Madrid, número 9. I.—Castellón de la Plana.
- Don Gregorio Treviño Peñaranda. Primera. San Sebastián, I.—Vergara.
- Don Pedro Cabello de la Sota. Primera. San Sebastián, II.—Santander.
- Don Manuel Morales González. Primera. Madrid, 9. II.—Murcia, II.
- Don José Alonso Fernández. Primera. Balaguer.—Cádiz.
- Don Manuel Núñez Torralvo. Primera. Valdepeñas.—Antequera.
- Don Luis Gálvez Rodríguez. Primera. Jaén.—Navalcarnero.
- Don Saturnino González Serrano. Segunda. Plasencia.—Santa Fe.
- Don Manuel Rodríguez Pazos. Tercera. Zafra.—Cantos.
- Don Joaquín Reguera Sevilla. Tercera. Cuéllar.—Monforte de Lemos.
- Don Juan Angel Allende Corcuera. Tercera. Lelín.—Béjar.
- Don Gabriel Hortal Sánchez. Cuarta. Coria.—Santa Cruz de la Palma.
- Don José Antonio Ruiz Rico. Cuarta. Huelma.—Colmenar (Málaga).
- Don Francisco Roger Matallana. Cuarta. Burgo de Osma.—Castellote.
- Don José Bollain Gómez. Cuarta. Arnedo.—Atienza.
- Don Vicente Marquina de la Rica. Cuarta. Alcañices.—Sedano.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1963.—El Director general, P. D., Vicente Lledo.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.